multibank

Panamá, 31 de octubre de 2011

Señor
Roberto Brenes
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad.-

Estimado Señor Brenes:

Por este medio se anuncia la redención anticipada de Acciones Preferidas Serie A, por la suma de B/. 10,000,000.00 cuyo registro fue aprobado mediante Resolución CNV-326-07 en adelante las acciones.

Las Acciones redimidas anticipadamente el día 26 de diciembre de 2011 (la "Fecha de Redención") por su saldo insoluto a capital lo que totaliza un monto de diez millones de Dólares (US$10,000,000.00) moneda de curso de los Estados Unidos de América, como lo estipulan el Prospecto Informativo respectivo.

En la Fecha de redención se pagarán además los dividendos que estén pendientes de pago. Los pagos se realizarán a los Tenedores Registrados en la Fecha de Redención de conformidad con los términos establecidos en la Sección 3.7 del Prospecto Informativo.
A la vez, de acuerdo al proceso de redención anticipada descrito en el Prospecto Informativo, estaremos realizando un anuncio de redención anticipada en dos diarios de circulación nacional por tres días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención.

Adjunto encontrará:

1. Fotocopia del la nota de No Objeción sobre la Redención Anticipada de las Acciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.
2. Modelo de comunicado publicado.

Atentamente,

Multibank, Inc.

Rafael Sánchez Garrós
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General